

Acta de la sesión virtual de la Comisión Académica del Máster Oficial en Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados celebrada el 7 de marzo de 2025

Relación de asistentes a la reunión: Sonia Villegas López, Beatriz Rodríguez Arrizabalaga, Luis Rivero García, Juan Antonio Estévez Sola, Manuel Cabello Pino, Blanca Merck Navarro, Mónica Rodríguez Gijón, Regla Fernández Garrido y Rosa García Gutiérrez.

Se excusan: Valentín Núñez Rivera y M. Carmen Fonseca Mora.

Con fecha 7 de marzo de 2025 y a las 9:30 h. se reúne, con carácter ordinario y mediante Zoom, la Comisión Académica del Máster, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informes de la Dirección.
3. Valoración de la docencia del primer cuatrimestre.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores (23.05.2024, 17.06.2024, 27.06-01.07.2024, 04-05.09.2024, 17-19.09.2024, 18-20.12.2024).

2. Informes de la Dirección:

La Directora informa acerca de las siguientes cuestiones:

a) Informe de Seguimiento (curso 2022-2023): la Directora informa de que la evaluación final recibida en el Informe de Seguimiento del curso 2022-2023 no ha sido del todo positiva, ya que los diferentes ítems incluidos en el Autoinforme (curso 2022-2023) se han valorado como “alcanzados parcialmente”. Explica que en dicha calificación ha tenido mucho que ver, a su juicio, la remodelación que la página web del título estaba experimentando en el momento de la evaluación, lo que supuso la existencia de dos páginas del título simultáneas en cierto momento y la consecuente notable pérdida de información como consecuencia de su migración de una página a otra. En cualquier caso, la Directora señala algunos de los aspectos en los que se ha de seguir trabajando para mejorar la calificación obtenida: entre ellos, la coordinación entre las modalidades de enseñanza presencial y semipresencial, la visibilidad de la calidad docente e investigadora del profesorado y la creación en la web de espacios para los distintos grupos de discusión implicados en el título. En relación con este último punto, resalta que ya están puestos en marcha como consecuencia del trabajo llevado a cabo en años anteriores. Comenta al respecto, además, la concesión de un nuevo PID sobre el que se está trabajando para guiar al alumnado de nuevo ingreso en la culminación de su TFM en su primer año de matriculación.

b) Modifica: la Directora informa de que el Modifica del título, presentado en junio de 2024 siguiendo las directrices del Vicerrectorado competente en la materia, ha recibido el Visto Bueno provisional por parte de la ACCUA y de que se está a la espera de la evaluación definitiva.

c) Evaluación de solicitudes en la primera fase de preinscripciones (fase de extranjeros): aunque se ha recibido un número bastante notable de solicitudes, en su mayoría de estudiantes de Argelia, Marruecos y América del Sur, para el título de máster simple y doble (por encima de 75), son pocas las que se encuentran en disposición de acceder al título. La mayoría no presenta la certificación oficial de estar en posesión de un título oficial de B2 de español, siendo éste uno de los requisitos obligatorios de acceso a la titulación.

d) Escaso número de estudiantes matriculados en LELYCO en el curso 2024-2025: la Directora informa de que sólo ha habido cuatro alumnos matriculados en el título en este curso académico, siendo, además, uno de ellos estudiante a tiempo parcial. La proliferación reciente de másters online es una de las razones que se aducen para justificar tan reducido número de estudiantes matriculados en LELYCO. La Directora considera que este dato va a tener consecuencias importantes de cara al Autoinforme de dicho curso y expone que, para intentar mejorar el número de estudiantes matriculados, en mayo de este año también tendrá lugar el desayuno informativo sobre el título, tanto en su vertiente simple como doble, que desde hace un par de años se celebra con los estudiantes de los últimos cursos de los tres Grados en Filología de la Facultad de Humanidades.

e) Autoinforme (curso 2023-2024): la Directora informa de los trabajos conducentes a la elaboración del Autoinforme del curso 2023-2024 que ha estado realizando la CGC y que en breve estará subido a página web del título. Hace especial hincapié en las respuestas que en dicho documento se han dado como propuestas de mejora a las recomendaciones en el Informe de Seguimiento del curso anterior. En este punto, comenta, además, el incremento de quinquenios y sexenios del profesorado, el descenso que ha experimentado la valoración global del título por parte del alumnado, y la necesidad de mejorar la coordinación del profesorado, de aumentar la tasa de defensa de TFM en el primer año de matriculación y del número de encuestas de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título.

f) IMPLANTA: la Directora informa de las distintas sesiones de audiencia pública IMPLANTA celebradas el pasado 13 de febrero para certificar la calidad del Centro en su conjunto y de las que se espera recibir una valoración provisional a finales de abril. Dicha valoración es de suma relevancia para el Máster LELYCO porque en caso de ser positiva dicho título pasaría de forma automática la acreditación a la que, en caso contrario, debe presentarse en septiembre de 2025.

g) Página web del título: la Directora informa de que se va a empezar a trabajar en la nueva página web del título para incluir toda la información relativa al Doble Máster, pese a que éste dependa administrativamente de la Facultad de Educación.

h) Reunión de seguimiento de la docencia del C1 con el alumnado de nuevo ingreso en el curso 2024-2025 celebrada ayer, 6 de marzo de 2025: la Directora informa de que, pese

a haber contado con un número reducido de estudiantes, la percepción de éstos sobre la docencia impartida en el C1, así como del título en general, es bastante positiva.

i) Cese del Equipo Directivo y de la CGC del título: La Directora informa de la intención tanto del Equipo Directivo del Título como de su CGC en cesar en sus funciones entre finales de abril y principios de mayo.

3. Valoración de la docencia del primer cuatrimestre

La Directora informa de que por escrito le ha llegado la valoración de los cursos impartidos por las profesoras Fonseca Mora y Quintana Hernández y por los profesores Rivero García y Estévez Sola. Si bien el primero de los cursos mencionados se ha desarrollado sin incidencias, en la valoración emitida se destaca el reducido número de alumnos matriculados como aspecto problemático. Intervienen en este punto los profesores Rivero García y Estévez Sola para resaltar, por una parte, la mediocridad del alumnado matriculado en el curso que imparten (nivel medio/bajo de lectura y comprensión) y, por otra, su preocupación con el empleo de la IA, detectado en los trabajos de evaluación de dos de sus estudiantes. En este punto se abre un debate en el que interviene la profesora Villegas López, que considera que, por los hechos expuestos, deberían eliminarse los trabajos de los sistemas de evaluación y proponerse sistemas de evaluación alternativos que contemplen la posibilidad de realizar exámenes orales. A este respecto la profesora García Gutiérrez muestra su preocupación, sobre todo en lo que al alumnado semipresencial se refiere. Por otra parte, resalta su incapacidad para detectar usos fraudulentos de la IA por parte del alumnado, si no es con la ayuda de programas como Turnitin. Intervienen también en este punto las profesoras Rodríguez Arrizabalaga, Fernández Garrido y Villegas López que coinciden en señalar el buen funcionamiento y los buenos resultados de sus respectivas asignaturas. Finalmente, interviene el profesor Cabello Pino, que expresa tener poco criterio para valorar la docencia impartida en el curso *Variación y Diversidad Lingüística* al ser el primer año que la imparte.

4. Ruegos y preguntas.

No hay. No obstante, la profesora Fernández Garrido interviene en este punto para expresar su agradecimiento tanto al Equipo Directivo del Máster como a su Comisión de Garantía de Calidad por el trabajo realizado en los últimos años. El resto de los asistentes a la comisión se suma a dicho agradecimiento.

Sin más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión, en Huelva, a las 11.15 horas del 7 de marzo de 2025.

Fdo: Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Secretaria de la Comisión Académica